

Señores Accionistas de:
TRANSMIRAFLORES S.A.
Ciudad.-

1.- ANTECEDENTES:

Como Comisario de la Compañía, TRANSMIRAFLORES S.A., ubicada en la Av. Del Chofer s-n y Abelardo J. Andrade, en la ciudad de Cuenca, parroquia San Sebastián, informo a ustedes la situación económica, financiera y administrativa de la compañía, así como los análisis de las operaciones realizadas en el ejercicio económico comprendido entre el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales y estatutarias, que requieren las sociedades anónimas en lo referente a las relaciones laborales, fiscales y societarias, las que han sido verificadas a la administración, ejecutivos y personal de contabilidad, dejando en claro que la presentación de la documentación a la Superintendencia de compañías del año 2016, fue encaminada netamente por la Ing. Tenen

3.- SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

El control interno en sus fases, permite establecer detalladamente y con claridad todas las partidas del Activo, Pasivo, y Patrimonio, al igual que el Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias, con la debida sustentación, misma que de igual forma fue cotejada con las fiscalizaciones realizadas a la compañía y dejando como resultado la presentación de los balances originados técnicamente por la Contadora Ing. Dunia Muñoz, que de manera independiente y arrastrando saldos que estaban reflejados de años atrás, dejo a disposición de la asamblea para que exija su pronta regularización.

4.- DISPOSICIONES LEGALES:

Para el desempeño de mis funciones he cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías, informándome de la constitución de la Sociedad Anónima, así como la revisión de las escrituras de constitución, transformación, aumento de capital y más documentos legales

5.- OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Es mi opinión que los Balances tanto Comprobatorio, Estados de Resultados, Balance General, entregados por la contadora Ing. Muñoz, reflejan fielmente la situación económica y financiera al cierre del ejercicio económico al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete, recalcando que hay valores que deberían ser tomados en consideración para su pronta regularización.

6.- INFORME SOBRE ESTADO DE RESULTADOS:

	2017
Ingresos	42.187,77
Gastos de Operación	42.141,45
Utilidad Operacional	46,32
Utilidad del Ejercicio	24,57

7.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

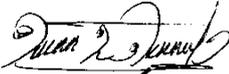
En el Balance General a diciembre 31 del 2017, el valor de los Activos suman \$ 11.414,55, el Pasivo un valor de \$ 1.800,04 y el Patrimonio es de \$ 9.614,51

En el Estado de Pérdidas y Ganancias, en la revisión al cierre del ejercicio a diciembre 31 del 2017 produce una utilidad disponible a distribuir por \$ 24,57

Se recomienda continuar con abnegación para obtener mejores resultados que los obtenidos en el Ejercicio Económico del 2017.

Sin más, dejo este informe al mejor criterio de la Junta General,

Atentamente,



Miguel Guillermo Angamarca Tenezaca.
030109515-4
COMISARIO.

